



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ÚTICA
Palacio Municipal, calle 4º No. 3 - 19 piso 2

ESTADO CIVIL Nº 081

Nº	CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AU TO	SEN TEN CIA	FECHA AUTO	FECHA FIJACION	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	DECISION
1	PERTENENCIA	2019/00088	JOSE GUILLERMO BUSTOS GUERRERO	MARTHA LUCIA BELTRAN MAHECHA Y OTRO	X		04/12/2019	05/12/2019	06/12/2019	10/12/2019	INADMITTE

NOTIFICACION: para notificar legalmente a las partes se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 5 de diciembre de 2019 a las ocho de la mañana. () ART. 295 DEL C.G.P

Luz Stella Cortes Molano
LUZ STELLA CORTES MOLANO
SECRETARIA

